



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 091-20
EXPTE N° 6395/17
Salta, 26 MAY 2020

VISTO: La presentación de fs. 35 mediante la cual Colodro Miguel Ángel, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis sobre el tema: "LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE LA PROVINCIA DE SALTA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO CONTABLE CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO (AIF) PERÍODO 2002 AL 2011"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 223/17 se aprobó el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE LA PROVINCIA DE SALTA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO CONTABLE CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO (AIF) PERÍODO 2002 AL 2011".

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO 046/14 - Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 36 la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, en carácter de Directora de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado por el maestrando.

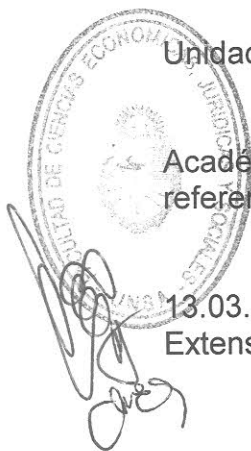
Que a fs. 37 la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la referida Maestría, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que los profesionales propuestos cumplen con lo establecido en el Artículo 14 de la Res. CD ECO 046/14 Reglamento de Tesis.

Que a fojas 39, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 40 y 41 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 01/20 de fecha 13.03.20 aprobó el Despacho N° 18/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 091-20
EXPTE N° 6395/17
Salta, 26 MAY 2020

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE LA PROVINCIA DE SALTA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO CONTABLE CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO (AIF) PERÍODO 2002 AL 2011" presentado por Colodro Miguel Ángel, D.N.I. N° 14.303.414, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:

Miembros Titulares

Mg. Angélica Ledesma

Mg. Miguel Martín Nina

Esp. Mónica Raquel Segura

Miembros Suplentes

Mg. Jorge Cayetano Panusieri

Mg. José Luis Salóm

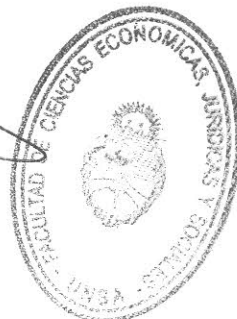
ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

ARTÍCULO 3°.- Facultar al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, al Lic. Colodro Miguel Ángel, a la Dirección de Posgrados, a la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

melg/mt

Cra. María Rosa Parza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa